

Acta de Aprobación del Proyecto de Educación Financiera.

En el centro poblado de Cruz Longa, distrito de Conchán, región Cuzamorca, siendo las 2:00 pm del día 18 de junio del 2026, reunidos en la Institución Educativa Secundaria "Cruz Longa", bajo la presidencia del director Mg. José Belarmino Zulueta Cadenillas, con participación de los docentes y representantes de la comunidad educativa, se desarrolló la reunión para tratar la implementación del Proyecto de Educación Financiera.

El director presentó la propuesta, destacando la importancia de fortalecer en los estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes para el ahorro, planificación, elaboración de presupuestos, consumo responsable y emprendimiento y Toma responsable de decisiones económicas, vinculando estos aprendizajes con situaciones de su vida familiar y comunitaria.

Tras el diálogo y análisis de la propuesta, los participantes acordaron:

PRIMERO: Aprobar la implementación del Proyecto de Educación Financiera durante el año 2026.

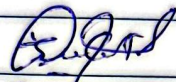
SEGUNDO: Articular el proyecto con las actividades pedagógicas y los instrumentos de gestión de la institución educativa.

TERCERO: Desarrollar actividades prácticas de ahorro, presupuestos, consumo responsable y emprendimiento, promoviendo la participación activa de los estudiantes.

CUARTO: Involucrar a las familias en el fortalecimiento de hábitos financieros responsables y en las actividades programadas.

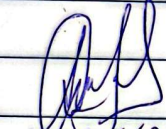
QUINTO: Realizar el seguimiento de las actividades y recoger evidencias de los aprendizajes y resultados alcanzados.

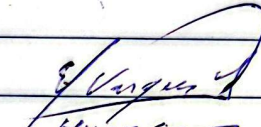
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 3:30 p.m., se dio por concluida la reunión, firmando los participantes en señal de conformidad.

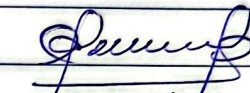

71070926.


41135361.


27386153.


3335589


44276202


27418412




43507395